



# nueva alcarria

POR DIOS, POR ESPAÑA Y POR FRANCO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Un trimestre. . . . . 3 Pesetas  
Un año. . . . . 12 »  
Fuera de la capital, un año. 14 »  
Número corriente. . . . . 15 Céntimos  
Número atrasado . . . . . 20 »

SE PUBLICA LOS  
MARTES Y VIERNES

DIRECCION.—Gondesa de la Vega del Pozo, 12  
ADMINISTRACIÓN.—Alfonso Martín, 1

## Consejo de ministros Albacete en vela

Se amplían las actividades del Instituto de la Vivienda a las que hayan de construirse por los organismos oficiales

Por CASTAN PALOMAR

MADRID.—Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado. Terminado éste, la Dirección general de Prensa facilitó la siguiente referencia de lo tratado en dicho Consejo.

**Ejército.**—Decreto de nombramiento de secretario general del Ministerio, a favor del coronel de Estado Mayor, don Eduardo Fuentes Cervera.

Decreto nombrando director de la Escuela de Estado Mayor, al coronel don José Ungría Jiménez.

Decreto de nombramiento de consejeros togados del Tribunal Supremo de Justicia Militar.

Decreto sobre revisión de los expedientes del personal reintegrado en el Ejército.

**Aire.**—Decreto creando la Academia del Arma de Aviación.

Decreto creando la Escuela Superior del Aire.

Decreto estableciendo las condiciones para el ascenso en la escala de Tierra.

Decreto organizando la Dirección general de Material.

**Justicia.**—Varios decretos de nombramiento de magistrados.

Decreto de concesión de beneficios de redención de penas por el trabajo y otros de libertad condicional a varios penados.

Decreto elevando la asignación diaria para alimentación de los reclusos.

**Hacienda.**—Decreto disolviendo el Consejo Nacional de Crédito.

Reposición en vigor del decreto de 1927 sobre cesión gratuita de terrenos a los Ayuntamientos.

Aprobación de diversos créditos extraordinarios y de la distribución de fondos del mes.

**Industria y Comercio.**—Ley de ordenación y defensa de la industria nacional.

Reglamento del Instituto de Moneda extranjera.

Decreto sobre atribuciones del comisario de Abastecimiento y Transportes en relación con el tráfico por carretera y ferrocarril.

Decreto disponiendo la incorporación de auxiliares especializados de Comercio ingresados en expectación de destino.

Convocatoria de concurso-oposición para la provisión de plazas de oficiales técnicos de Comercio.

Nombramiento de presidente de la Comisión reguladora de metales a favor de D. Agustín Planas Sánchez.

**Agricultura.**—Decreto sobre transformación de cultivos forestales en agrícolas.

Reglamento para la ejecución y desarrollo de la ley relativa a la repoblación forestal.

Ley ampliando las actividades del Instituto de la Vivienda a las que hayan de construirse por los organismos oficiales.

### Himno de la Academia de Infantería

Ardor guerrero  
Vibra en nuestras voces  
Y de amor pátrio  
Henchido el corazón,  
Entonemos el himno sacrosanto  
Del Deber, de la Patria y del Honor  
!!! HONOR!!!  
De los que amor y vida te consagran,  
Escucha, España, la canción guerrera,  
Canción que brota de almas que son tuyas,  
De labios que han besado tu bandera,  
De pechos que esperaron anhelantes  
Besar la cruz aquella  
Que formaban la enseña de la Patria  
Y el arma con que habían de defenderla.  
Nuestro anhelo es tu grandeza,  
Que seas noble y fuerte.  
Nuestro anhelo es tu grandeza,  
Que seas noble y fuerte.  
Y por verte temida y honrada,  
Contentos tus hijos irán a la muerte.  
Y por verte temida y honrada,  
Contentos tus hijos irán a la muerte.  
Si al caer en lucha fiera  
¡Ven flotar!  
Victoriosa la bandera  
Ante esa visión postrera,  
Orgullosos morirán  
Y la Patria al que su vida  
¡Le entregó!  
En la frente dolorida  
Le devuelve agradecida  
El beso que recibió.  
El esplendor de gloria de otros días  
Tu celestial figura ha de envolver,  
Pues aun te queda la fiel Infantería  
Que por saber morir sabe vencer.  
Y volverán tus hijos ansiosos al combate,  
Tu nombre invocarán  
Y la sangre enemiga en sus espadas  
Y la española sangre derramada,  
Tu nombre y tus hazañas cantarán.  
Y estos que en la Academia Toledana  
Sienten que se apodera de su pecho  
Con la épica nobleza castellana  
El ansia altiva de los grandes hechos,  
Te prometen ser fieles a tu Historia  
Y dignos de tu honor y de tu gloria.

Albacete no ha dormido esta noche. Con los ojos plegados, pero en vigilia orante, le ha sorprendido la aurora.

Con los ojos plegados, como deslumbrados aún por los verdes reflejos de las bengalas y por el llamear auripúrpura de las antorchas.

Doce mil antorchas habían orlando el camino. Doce mil brazos las habían tremolado. Niños, y mozos, y viejos en las laderas de los dos kilómetros más cerca de Albacete.

Había sido una lumbrada esplendorosa. Detrás, las fogatas aleteando los pájaros cárdenos de sus fuegos. Como flamígera la tierra, en el homenaje encendido, en el fervor encendido, en el dolor encendido, al paso del cortejo.

\* \* \*

La multitud—una multitud compacta, inmensa, sin número fácilmente determinable— se ha recogido luego en el templo de San Juan, al lado del cuerpo de José Antonio que estaba allí. Y cuando ya la muchedumbre se apretaba tanto entre los muros, tanto se apretaba que parecía que éstos iban a estallar, seguían llegando gentes, y gentes, y gentes.

Romería de pasos cansinos por las largas jornadas de la andadura. Venían grupos humildes, de aldeas anónimas, a velar a José Antonio. Caminantes con báculos que acaso tallaron sus propias manos trajinantes. Mujeres enlutadas arrebujadas en mantas lugareñas, mujeres haldeando fatigosas por el mucho andar, pero bizarramente inabituables por lo mucho que sufrieron. Llegaban hasta los peldaños del templo, donde se escalonaba el gentío que ya no cabía en el interior, y como no alcanzaban a pisar las piedras que entran a San Juan, pegábanse a los sillares de la fachada, y se quedaban allí, rezando allí, esperando allí... con la esperanza en la voz bronca por la andada sobre el frío: —Acaso a medianoche podamos entrar.

\* \* \*

Pero a medianoche, bajo las bóvedas parroquiales, seguía el rezo en millares de labios.

Nadie se movía. Oración de horas y horas: de corazones y corazones.

En el centro de la nave principal, el féretro cubierto por la bandera de la Falange. Entre ciriales amarillos. Sobre terciopelos negros orlados de oro. Y con una corona gigantesca, de flores gigantescas, a los pies.

Dábanle guardia, rígidos, inmóviles, con las armas a la funerala, los falangistas de Albacete. Los delegados provinciales, al frente. Estos turnándose cada dos horas. Las Milicias, con mayores frecuencias. Todos incansables, insomnes, pegados gallardamente a su

Y ellas también. También la Sección Femenina toda la noche en vela patética que no olvidarán nunca. Rezaban el Santo Rosario una vez y otra vez, y muchas veces más. Cuando alguna delegada proponía a quienes estimaba más débiles: —¿Por qué no os vais a descansar un rato?— cuando alguna delegada preguntaba esto, todas dene-gaban rotundas.

Y mientras, en las calles, al crecer la noche, más y más gente, ríos de gen-tes de todas partes.

Los cafés que, como todos los es-tablecimientos, habían permanecido ce-rrados, hubieron de ser abiertos a me-dianoche para cobijar a quienes no en-contraban ya abrigo ni en fondas, ni en mesones, ni en casas particulares, porque toda la ciudad estaba desbor-dada de almas.

Y todas las almas desbordadas de dolor!

Por eso, Albacete en vela tenía un recogimiento místico, hondo, implaca-ble, como en un sueño.

Y las campanas, lentas, sonoras, profundas, en su alto plañir toda la noche.

Con el alba comenzó el funeral. Dos horas después el cuerpo de Jo-sé Antonio, a hombros de la Falange de Albacete, salió a la calle.

Redoblaron los tambores en las filas azules con las flechas yugadas.

Redoblaron los tambores en las filas azules con las flechas yugadas. Siguió su marcha la comitiva.

Bajo la teoría de arcos de la Ave-nida de José Antonio. Hacia La Gineta, hacia La Roda...

En La Roda aguardará para el re-levó la Falange de Tarragona.

Y Cataluña en pie espera el cuerpo de José Antonio!

El postrer homenaje de Albacete ha sido el de la mujer.

La Sección Femenina ha dicho su adiós en el último cabo de la ciudad, de frente al campo, lleno ya del sol de la mañana.

Dos mil camisas azules, dos mil boi-nas rojas alineadas allí. Voces femeni-

nas, suaves, tiernas, emocionadas, han cantado el "De profundis". Voces fe-meninas, erguidas, gallardas, ¡español-las!, han cantado el "Cara al Sol".

Y un clamor mudo, extático, empa-ñado de lágrimas, ha seguido tras el cortejo...

**Se alquila Granja Avícola**  
Razón: Casa San Bernardino  
Gregorio Escarpa

**Junta Provincial de Primera Enseñanza de Guadalajara**

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 29 de agosto de 1938, esta Junta ha re-suelto abrir convocatoria para proveer interinamente Escuelas Nacionales en esta provin-cia, con arreglo a las siguientes bases:

El plazo para solicitar será de treinta días naturales a contar desde la fecha de esta con-vocatoria.

Podrán cursar instancia todos los españo-les de ambos sexos que, hallándose en pose-sión del título de Maestros de 1.ª Enseñanza, no se encuentren inhabilitados para el desem-peño de cargos públicos, suspensos o sometidos a expediente, y no hayan cumplido la edad de 50 años.

La petición deberá acompañarse con los do-cumentos siguientes:

- a) Certificación de nacimiento legitimada o legalizada.
- b) Copia del título profesional o certifi-cado de depósito de los derechos del mismo.
- c) Certificación de penales si hace más de tres meses que no desempeña escuela.
- d) Certificación de la situación militar pa-rra los varones, y del Servicio Social para las mujeres.
- e) Aavales que acrediten su adhesión al Glorioso Movimiento Nacional y documentos justificativos de los motivos de preferencia que se aleguen.

f) Hoja de servicios, certificada. La presentación de este último documento exime de la presentación de los a), b) y, se-gún los casos, también del c).

Serán motivos de preferencia para la orde-nación en lista de los aspirantes:

- 1.º Ser mutilado de guerra o herido en la pasada campaña.
- 2.º Ex-combatientes.
- 3.º Haber sufrido prisión o vejámenes graves.
- 4.º Ser familiar de muertos en campaña o de personas asesinadas por los rojos, dentro del segundo grado del parentesco.
- 5.º Pérdidas, en grave cuantía, de medios materiales de vida.
- 6.º Poseer Diploma por asistencia a Cur-sillo de Orientaciones Nacionales.
- 7.º Mayor tiempo de servicios interinos en Escuelas Nacionales.

Las solicitudes, reintegradas con póliza de 1'50 pesetas y sello del Colegio de Huérfa-nos del Magisterio, de 0'50 pesetas, se diri-girán al Sr. Presidente de la Junta Provincial de 1.ª Enseñanza.

**PERDIDA**

Perrita pequeña, lulú, blanca, atiende por "Pochola", se extravió el domingo por la ma-ñana en La Concordia; se gratificará a quien la entregue a su dueño, Sr. Chaves, Calle del Museo, 24.

**SEGUNDO ANIVERSARIO**  
**D.ª Eusebia Sánchez de la Fuente**  
**VIUDA DE CASCAJERO**

Murió en la paz del Señor, víctima de la persecución religiosa, el día 4 de Diciembre de 1937, en Chiloeches (Guadalajara).

**TERCER ANIVERSARIO**  
**de sus hijos**

**Don Eulogio Cascajero Sánchez**

Profesor del Instituto y Normales; Capellán de las Carmelitas de San José

**Don Julio Cascajero Sánchez**

Cura Económico de la Parroquia de Santa María y Capellán de la Casa de Misericordia de Guadalajara

y de su hijo político

**Don Juan Molina Garcés**

Que fueron bárbaramente sacrificados en odio a la Fé católica por los enemigos de Dios y de la Patria, el día 6 de Diciembre en Guadalajara

D. E. P.

Sus apenados hijos, hermanos y viuda: D. Doroteo, D. José, Doña Eloisa, viuda de Molina, y señorita Julia Cascajero Sánchez; hijos, nietos, sobrinos y demás familia:

Ruegan asistan al funeral que se celebrará en sufragio de la primera, el día 4 de Diciembre, a las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Chiloeches, y el que se efectúe en sufragio de sus hijos D. Eulogio y D. Julio, el día 9 del mismo mes, a las diez y media de la mañana, en la Parroquia de Santa María de esta capital.



**TERCER ANIVERSARIO**

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

**D. MIGUEL VALLE GIL**

Jefe de Administración de 3.ª clase de la Delegación de Hacienda de esta capital y Maestro Nacional

Que murió mártir por Dios y por la Patria, vilmente asesinado por la horda roja, en el asalto a la Prisión de Guadalajara, el día 6 de Diciembre de 1936, después de cuatro meses de cautiverio, a los 47 años de edad.

D. E. P.

Su familia ruega a los que fueron sus amigos no le olviden en sus oraciones y al lector una plegaria por su alma, y asis-tan a la misa que se celebrará el día 5 de Diciembre a las ocho y media, en la Igle-sia Parroquial de Santiago, y la que se diga en Hueva, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



Rogad a Dios en caridad por el alma de los señores

**D. Julián Benito Ranz**

Y SU TIO

**D. Isaac Dionisio Benito Sanz**

Que dieron su vida por Dios y por España, vilmente asesinados por las hordas marxistas, en el asalto a la Prisión Central de Guadalajara, el día 6 de Diciembre de 1936, a los 26 y 40 años respectivamente.

D. E. P.

Sus desconsolados padres, tíos, hermanos y sobrinos D. Julián y Doña Guillerma; Doña Manuela y Car-men, y Angel, Victoria, Carmen y Valentina:

Ruegan a V. les tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebrarán el día 29 de Noviembre de 1939, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás el Real, a las siete y media y nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Uniformes Civiles y Militares  
Trajes de Etiqueta y Sport

**JUAN PAJARES**  
SASTRE

Calle Mayor, 29.—Teléfono 98  
G U A D A L A J A R A

# CASA DANIEL - BAR RESTAURANT

¿Conoce V. el BAR GAMO  
donde se trata tan bien?  
Ya no se llama BAR GAMO,  
se llama CASA DANIEL.

**Miguel Fluters, 24 (esquina Santa Clara)**

## CERVECERIA

# LA TROPICAL



Vinos generosos  
Licores  
Naranjada al natural  
y Aperitivos

## BAR-RESTAURANT

# SORIANO



Comidas a la carta  
Aperitivos, vinos y  
cervezas de las me-  
jores marcas - - -

**Enrique B. Chavarri, 4**

# BAZAR DEHESA

Primera Casa en objetos  
para regalo - Bisutería fina  
Aparatos de Radio Philips  
Miguel Fluters, 15.-Guadalajara

Droguería  
Perfumería  
O p t i c a  
Ortopedia

**Rafael Pajares**  
Cano

Calle Generalísimo  
Franco, 31.-Tef. 295  
Guadalajara

# BOROBIA

## NO HA MUERTO; VIVE

Por ese motivo encontrareis nuevamente  
los calzados elegantes que siempre teniais  
en Miguel Fluters, 23. Guadalajara

# La Compañía SINGER

advierte a su clientela  
que tiene montado un  
servicio especial de  
limpieza y reparación  
de Máquinas garanti-  
zado, por personal téc-  
nico a precio reducido.

Plaza de José Antonio, núm. 13  
GUADALAJARA

Almacén de Drogas y Perfumería  
Ventas al por Mayor y Menor  
Casa fundada en el 1907

## Agustín García Manzano

PLAZA MAYOR, N.º 14  
Calles de Miguel Fluters, 2 y San Gil, 5  
TELEFONO 64 GUADALAJARA

## Casa PALOMARES

Camisería - Mercería  
Géneros de punto  
Miguel Fluters, 31 Telf. 42

Ferretería  
Loza - Mate-  
rial eléctrico  
Muebles

Viuda de Laureano  
Rodríguez

M. Fluters, 45 y 47  
Tlf. 101.-Guadalajara



# "Cantabria"

Sociedad Anónima de Seguros

Delegado en Guadalajara

Angel Valle Gil - Te. Figueroa 10.

# ALMACEN DE COLONIALES MANUEL CANALEJAS

Francisco Cuesta, 3.-Teléfono 32  
GUADALAJARA

# AGRICULTURA Y MAGISTERIO

Decíamos el día anterior algo, muy poco, de las mejoras materiales que se podían conceder a la clase labradora española sin ningún desequilibrio en la Economía Nacional y sin detrimento en la economía privada de ningún particular, ya que, unos antes y otros después, todos han obtenido mejoras en su clase.

Pero es preciso, para sacar a estos productores en escala, Nacionales, de la postración en que están sumidos, atender a otras modalidades de orden psicológico y de convivencia social.

Y en este caso concreto me voy a referir a la serie ininterrumpida de inconvenientes, trabas y obstáculos con que estos buenos hijos de España tropiezan en cuanto, por necesidades perentorias e ineludibles tienen que salir de sus hogares y ponerse en comunicación con los centros burocráticos del país.

Pensar conmigo un poco, lectores, y contestar a la siguiente pregunta:

Por casualidad no habéis coincidido alguna vez en una de esas antenas que había que hacer en los Centros Oficiales para hablar con el Jefe del ramo de que se trate, con algún labrador (cuyo aspecto nos lo demuestra inmediatamente) y habéis visto cuánta no es su timidez al hacer la primera pregunta sobre el caso que necesariamente tiene que resolver?

Y no habéis visto, también, asomar una sonrisa irónica a los labios de muchos menguados, que también esperaban, al vez la incertidumbre y zozobra del buen hombre?

Y no visteis, en ocasiones, como algunos de esos menguados se erigió en "cicerone" espontáneo del protagonista de que hablo, con el solo objeto de reirse del mismo y contagiarse con su gesto al resto de la concurrencia?

Y vosotros, lectores honrados, lectores españoles, lectores católicos, no habéis sentido en esas ocasiones deseos de abofetear al intruso "cicerone" y con ello hubiérais sentado un precedente dignísimo?

Por qué esa timidez? Por qué esa burla? Y por qué, en otras ocasiones, cuando ese campesino humilde lleva horas enteras esperando, vemos llegar o veíamos llegar a esa misma antena a unos u otros "oposidores" que se sientan a los que allí sentados o de pie esperan con gesto de desdén y se "cuelan" al despacho del Director que se trate, quién sabe si únicamente a charlar un rato con él y hacer con esto que llegue la hora de terminación de consultas y resoluciones y aparezca el ordenanza de turno con el "vuelvan ustedes mañana"?

La timidez la lleva consigo la ignorancia reconocida, porque cuando esta ignorancia no es reconocida, en la mayoría de los casos la ignorancia es atrevimiento insolente. Y si la primera, causa risa solamente a los menguados y, precisamente, a los que padecen el segundo mal, el atrevimiento de éstos causa desprecio justo.

La solución de esa timidez está, precisamente, en manos de los maestros y sacerdotes rurales. El don de gentes, el trato de gentes, se adquiere con educación ciudadana. Los encargados de suministrarla son los maestros y sacerdotes concretamente, y de una manera general todo aquel que en los pueblos ha tenido la suerte de elevar su cultura sobre el nivel de los humildes campesinos. Y deben hacerlo, por que es un deber sagrado. Nuestra Religión nos lo manda de múltiples maneras, aunque es preciso reconocer que en muchísimos casos querer no es poder. He aquí un tema a resolver y relativo al Magisterio, que en su día trataré.

go, bastante, de este estado de cosas se ha corregido; no sé si será momentáneamente o si lo conseguido tendrá duración continua.

Y no es porque en la Nueva España ya se hayan dado normas concretas para mejorar el trato y consideración del campesino de una manera tajante. Creo que lo obtenido hasta hoy se lo debemos exclusivamente a F. E. T. y de las J. O. N. S., a la incorporación de esa masa ingente de los labradores de los pueblos a F. E. T. y de las J. O. N. S.

Muchos de estos labradores se trasladan a la capital o cabeza de partido luciendo el honroso uniforme de la Falange y tocados con la boina roja que llevan con orgullo y dignidad porque así es la voluntad del Caudillo, que venera, y ellos lo han comprendido. Esta clase del campo tiene dentro de la Falange las mismas prerrogativas y derechos que el resto de los ciudadanos españoles y la mayoría de los ciudadanos dignos están encuadrados dentro de esa Hermandad. Se mira con simpatía y respeto a esos camaradas de los pueblos que ostentan la vestimenta que el Nuevo Estado les concedió para no distinguirlos precisamente por su origen, sino por lo que valgan.

Vemos en ellos, pues, en cada uno de ellos, a un soldado más defensor de nuestra Patria, lo más sagrado para nosotros, y pensamos que, cuando van vestidos y cubiertos de tal forma es porque han tenido cábida en la Falange al ser dignos hijos de España, y como en estos momentos y, en los pasados en lucha cruenta con el enemigo de nuestra Madre común, hemos aprendido de una vez y para siempre a quien

## Dirección General de Seguridad

MADRID.—En la Dirección General de Seguridad han facilitado la siguiente nota:

"Obedeciendo consignas rojas, se está propagando un ambiente de inquietud y murmuración sistemática, criminalmente por unos y de manera inconscientes por otros, sin la menor justificación.

La Dirección General de Seguridad actúa con toda dureza acerca de esta crítica intolerable, facilitada en parte por quienes si bien cuando el terror a todo se sometían y oportaban, ahora, incautamente o por falta de patriotismo, sirven propósitos del enemigo al menor contratiempo.

Son conocidos los orígenes de esta campaña subversiva, y a ello obedecen las enérgicas medidas adoptadas recientemente, previniendo, no obstante, con carácter general la prohibición absoluta de difundir noticias tendentes a provocar rumores que son totalmente falsos."

se da con verdadera justicia el envidiado título de Caballero Español, intuitivamente pensamos, a más de en España, en José Antonio, en nuestros caídos para siempre y en el Caudillo, y acompañamos a estos humildes campesinos, cuando no mentalmente, en persona, a ayudarles a resolver sus problemas pendientes que a todos nos interesan.

Y yo, por mi parte, digo, por no hacer más extenso este artículo: Ya que se ha conseguido esto, sea enhorabuena, pero que no retrocedamos nada y acostumbremos a tratar a estos campesinos como a verdaderos hermanos; vistan o no de uniforme, ya que, el que no lo lleve exteriormente, acaso lo sienta con tanta fuerza como el que más yugos y ángulos multicolores ostente.

ALCAZAR.

## Charla sobre Apostolado Patriótico

Por Valeriano P. Florez-Estrada

II

Exaltar es elevar, destacar un hecho, o una persona para colocarle sobre el nivel de los demás.

De tratar las cosas de la línea de flotación hacia arriba, o de la línea de flotación hacia abajo, va la misma distancia que existe de la exaltación a la ocultación. Y así como no es bastante que la mujer del César sea honrada, sino que lo parezca, no es bastante, tampoco, con que aquellas personas que tienen derecho a la exaltación hayan contraído sus méritos, sino que es preciso hacer que los vean los demás, es decir, que los resalten.

Si en la Religión, el Sacrificio de la Cruz es considerado por los Teólogos como la Plaza Central a donde van a parar los demás Sacramentos, como grandes avenidas en una inmensa urbe, de la misma manera en el sacrificio de la España Nacional, nosotros debemos considerar a Franco como la Plaza Central a donde van a parar todos los demás sacrificios.

Y aquí si que se ofrece un punto de meditación para los españoles. ¿Cumplimos nosotros con ese deber? ¿Hacemos todas las noches examen de conciencia sobre nuestra conducta respecto a la Patria? ¿Estamos seguros de que al entregarnos al descanso hemos cumplido con el deber de ensalzar la figura del Caudillo en cualquier forma que sea, cuando sabemos que este Caudillo es la espina dorsal de España? Pues si esto no hacemos, ¿con qué derecho nos llamamos a la parte en los beneficios y ventajas de la paz? ¿Qué obligación se desprende de todo esto? Pues una que os voy a exponer en breves palabras: La de crear un Cuerpo, no diré de Apóstoles, de Franco, porque siendo los Apóstoles, de Jesús, es preciso salvar la distancia que va de Jesús a Franco; pero sí os diré de Heraldos de Franco que se impongan el deber de ensalzar, todos los días, la figura de Franco en una de las mil formas que ofrece la palabra, la pluma y hasta la acción. Para ello en las conferencias de las que estos artículos son síntesis y crónica, sabéis que leí un proyecto de Reglamento que había de regir si se aprobaba, la Agrupación de Heraldos de Franco. Reglamento que entregué en la mesa a las personas autorizadas para recibirlo en medio de una aprobación general del auditorio.

Y nada más, cada uno que lea este artículo propague esta idea hasta que tome cuerpo. Formemos alrededor de Franco otro Domingo de Ramos. Sigámosle pon donde él vaya gritando: ¡Hosanna! ¡Benditas las entrañas que te llevaron en su seno, y benditos los pechos que te amamantaron! Porque para España se ha abierto, también, en esta Cruzada, un Evangelio; Evangelio que empieza como el de San Juan. En el principio era Franco. En el tiempo es Franco. Y en la eternidad será Franco. Porque Franco es España, y España no puede morir. ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España! ¡Viva España!

# LOS HABLADORES

Pon los ojos en tí mismo  
guárdate de juzgar las obras ajena...

Kempis (cap. XIV párrafo 1.

Hay personas que, como decía San Jerónimo, parece que tienen comezón en la lengua y en las orejas. Individuos tan deslenguados que a todo encuentran defectos, que no saben ni lo que dicen, ni lo que quieren, que en todo yerran porque, inconscientes o intencionados, juzgan según sus particulares gustos o exigencias, aunque en el fondo de sus actos y palabras reflejan lo que escondido llevan en sus adentros. Inconstantes, en suma, que de todo se cansan, porque carecen de motivos espirituales de fijeza. Son los que no quieren acordarse de aquellos tristes días y eternas noches "rojas", llenos de dolores, angustias y sobresaltos, en que hambrientos y aterrorizados, con el corazón traspasado por ausencias inolvidables e infinitos sufrimientos, clamábamos obsesionados porque vinieran los nuestros. Y los nuestros llegaron, trayéndonos pan, tranquilidad y Justicia, felicidad a nuestros hogares y el amanecer a una nueva vida. Y en pago, surgen los miserables, los desagradecidos habladores, sin conciencia y sin espíritu; los agitadores de bulos que facilitan al enemigo su asechanza, la ocasión de hacernos daño; los innobles y ramplones, los ruines y bellacos, los menguados y follones, bajos de sentimientos y amigos de la algarazara.

Confúndales el Señor, haciéndoles chapotear en el fango de sus mentiras y cobardías.

ENRIQUE NIN DE CARDONA.

## Notas sueltas

El pasado viernes estuvieron de paso en esta capital el Ministro sin cartera D. Rafael Sánchez Mazas, acompañado del Jefe Provincial de Falange Española y Tradicionalista de Madrid, conde de Foxá, y de su secretario particular D. Carlos Sentís. Procedían de Barcelona, continuando su viaje a Madrid.

\*\*\*

Anoche, desde la Plaza de José Antonio, partieron en varios autocares los miembros de F. E. T. de esta provincia que han de tomar parte en el traslado del fundador de la Falange. Los expedicionarios llegarán a Ocaña esta mañana, a las afueras de dicho pueblo tomarán sobre sus hombros la preciada carga de manos de la Falange de Valladolid; aproximadamente a las ocho de la mañana de hoy, conduciéndole hasta el mismo pueblo de Aranjuez, donde habrán entrado a las doce siendo relevados por la representación de Toledo. Acuden la totalidad de las Jerarquías y dos Centurias con sus bandas de cornetas y tambores.

## Deportes

En el campo de la carretera de Cuenca se celebró, el pasado domingo, un partido de fútbol, amistoso, entre el equipo militar de Auditoría de Guerra y el de la Juventud de Acción Católica. Vencieron los militares por tres tantos a uno. En el primer tiempo el partido resultó interesante por la nivelación de fuerzas; después del descanso, los militares dominaron casi constantemente, actuando con gran energía los zagueros "católicos" gracias a lo cual no fué mayor la derrota.

El encuentro se desarrolló en un ambiente de gran cordialidad, hasta el punto de que los "hinchas" de unos y otros, se encontraban juntos; alentando a sus partidarios se distinguieron un grupo de chicas "católicas" que cooperaron eficazmente a mantener la moral de los suyos.

Guadalajara.—Imprenta del Sucre de A. Concha